

Formulario de Registración de Votante de Colorado Rellene todos los campos marcados con un asterisco (*)

Eligibilidad **1** * Es usted ciudadano de los Estados Unidos? Sí No **si contesto "No", no complete est formulario.**

Nombre **2** _____
*Apellido *Primer Nombre Segundo Nombre Sufijo

Identificación **3** Recuerde escribir su fecha de nacimiento abajo.
Provee su fecha de nacimiento y marca una de las cajas.

Tengo una Licencia de Conducir de CO válida o Tarjeta de ID. **Escribir dicho Número aquí:** _____ - _____ - _____ - _____

No tengo una Licencia de Conducir de CO o Tarjeta de ID. **Escribir los últimos 4 dígitos de su Número de Seguro Social aquí:** _____ - _____ - _____ - _____

No tengo una Licencia de Conducir de CO, Tarjeta de ID, o Número de Seguro Social.

*MM *DD *YYYY

La dirección donde usted vive **4** _____
* Dirección (no Apartados Postales) Número de Unidad * Ciudad o Pueblo

Estado * Código Postal Condado de Colorado

Estoy sin vivienda. Esta es una locación a la cual regreso regularmente. También he proveído una dirección de correo postal en la sección 5.

La dirección donde usted recibe correo postal **5** Igual que arriba _____
Dirección

Ciudad o Pueblo Estado Código Postal

La dirección para enviar la boleta **6** Igual que arriba _____
Dirección

Ciudad o Pueblo Estado Código Postal

El Condado le enviara su boleta aquí hasta que usted diga de otra manera.

Afiliación política **7a** Me gustaría ser un miembro del siguiente partido político:
 American Constitution Democratic Green Libertarian Republican Unity

Elija solo 7a o 7b


7b Me gustaría ser sin afiliación, pero quiero recibir la boleta del siguiente partido en las próximas elecciones primarias:
 Las boletas de todos los partidos principales American Constitution Democratic Green Libertarian Republican Unity

¿Actualizando un registro actual? **8** No estoy actualizando un expediente Ya no estoy en el extranjero Ya no estoy ausente de Colorado debido al servicio militar

Dirección de domicilio anterior Nombre legal anterior

Dirección de correo postal anterior Afiliación Política Anterior

Si es así, usted debe proveer los cambios aplicables aquí.

Declaración **9** 

Advertencia: Es un delito menor de Clase 1 a jurar o afirmar falsamente con respecto a sus calificaciones para votar.
Afirmación propia: Afirmo que soy **ciudadano de los Estados Unidos**; he sido **residente del estado de Colorado por lo menos durante 22 días** inmediatamente antes de una elección en la cual intento votar; y yo tengo por lo menos dieciséis años de edad y entiendo que debo tener dieciocho años de edad para ser elegible para votar. Además, yo afirmo que la dirección actual que indiqué **es mi único lugar de residencia legal** y que no reivindico ningún otro lugar como mi residencia legal, y entiendo que estoy cometiendo un delito mayor si yo doy información falsa adrede con respecto a mi dirección actual. Yo certifico bajo pena de perjurio que yo cumplo con los requisitos de registro; y que la información que yo he proporcionado en esta aplicación es verdadera a mi leal saber y entender; y que no he ni voy a emitir más que una boleta en cualquier elección.

* Firma o marca * Fecha Firma del testigo Fecha

Si usted no puede firmar, usted debe poner una marca y un testigo de la marca debe firmar aquí.

Información Opcional **10** _____
Número de teléfono con código de área Identidad de género Quisiera ser un juez electoral

Quiero recibir información electoral por correo electrónico: (No recibirá una boleta por correo electrónico) _____
Correo electrónico

Información acerca de esta registración

¿Cómo entrego este formulario?

Firme el formulario. Luego, envíe por correo, entregue o escanee el formulario firmado y envíelo por correo electrónico al secretario y registrador de su condado. Usted encontrará una lista con información de contacto en: www.elections.colorado.gov.

También puede enviar el formulario a:

Colorado Department of State
Elections Division
1700 Broadway, Suite 200
Denver, CO 80290

¿Soy elegible para registrarme para votar?

Usted es elegible para votar si:

- Es ciudadano de los Estados Unidos,
- Tiene 16 años de edad, pero usted debe tener 18 años de edad o mayor en la fecha de una elección en la que usted se propone a votar.
- Es un residente de Colorado durante por lo menos 22 días inmediatamente antes de una elección en la que usted se propone a votar.
- No está sirviendo una sentencia (inclusive libertad condicional) por una condena penal.

Si no sé el número de mi licencia de conducir o de identificación de Colorado, ¿puedo proporcionar mi Número de Seguro Social en su lugar?

No. Si usted tiene una licencia de conducir o tarjeta de identificación de Colorado emitida por el Departamento de Hacienda de Colorado, usted debe proporcionar dicho número.

Si no tengo una licencia de conducir o tarjeta de identificación de Colorado, ¿todavía puedo registrarme para votar?

Sí. Un solicitante quien está calificado para votar en este estado, pero no tiene una licencia de conducir, tarjeta de identificación, o el número de seguro social, puede aún registrarse para votar. En tales casos, la persona puede ser obligada a proveer una forma de identificación aceptable. Una lista de formas de identificaciones aceptables se encuentra en <http://VayaVotarColorado.com>.

¿Cómo sabré si mi registración se procesó?

Si se está registrando para votar por primera vez en el estado de Colorado, su aplicación será procesado dentro de 2 semanas. Aproximadamente 20 días después de que el secretario y registrador de su condado reciba su formulario de registración, usted recibirá una tarjeta de información oficial por correo.

Si usted está usando este formulario para actualizar un registro actual, puede revisar su estado visitando <http://VayaVotarColorado.com> y haciendo clic en "Encontrar Mi Registro de Votante."

Información para votantes sin afiliación

Soy registrado como sin afiliación. ¿Podré votar en la elección primaria?

Sí. Votantes sin afiliación son elegibles para votar en la elección primaria de cualquier partido, solo que podrán votar la boleta de un solo partido.

¿Necesito escoger de adelantado la boleta del partido que quiero votar?

No, pero puede si quiere. Tiene varias opciones:

1. Puede escoger la boleta del partido que quiere recibir por correo para la próxima elección primaria marcando la casilla junto al partido en la sección 7b de este formulario; o
2. Si prefiere recibir un paquete conteniendo las boletas de todos los partidos Demócrata y Republicana, marque "Las boletas de todos los partidos principales" en la sección 7b de este formulario. Si marca "Las boletas de todos los partidos principales" en la sección 7b de este formulario, recuerde que debe elegir qué boleta votar. Solo vote y devuelva la boleta de uno de los partidos.
3. También puede votar en persona en cualquier Centro de Votación en su condado y escoger la boleta del partido que quiere votar.

¿Seleccionar una preferencia en la sección 7b significa que estoy uniéndome con ese partido?

No. Un votante sin afiliación quien selecciona una preferencia de boleta en la sección 7b se mantendrá sin afiliación.

¿Puedo participar en la reunión de caucus de un partido si estoy sin afiliación?

No. Para participar en la reunión de caucus de un partido usted deber unirse al partido antes del caucus del partido. Sin embargo, usted todavía esta elegible para votar en la elección primaria de cualquier partido participante.

Otras preguntas frecuentes sobre el registro y la votación

¿Necesitaré identificación para votar?

Si vota en persona, sí. Si vota por correo por primera vez, es posible que tenga que proporcionar una fotocopia de su identificación.

Al pie de esta página se incluye una lista completa de las formas de identificación aceptables.

¿Cómo puedo recibir una boleta por correo?

Si usted se registra para votar por lo menos ocho días antes de una elección llevado a cabo por el secretario y registrador de su condado, el secretario automáticamente le enviara una boleta por correo. Si usted se registra después del octavo día antes de una elección llevado a cabo por el secretario y registrador de su condado, usted debe visitar uno de los Centros de Votación en su condado para recibir una boleta.

¿Podré registrarme para votar si he sido detenido o se me ha condenado de un delito?

Sí, si usted

- Está en libertad condicional por un delito o crimen menor
- Es un detenido previo al juicio, en espera del juicio
- Está actualmente en la cárcel, sirviendo una sentencia de un delito menor solamente
- Ha cumplido su sentencia de una condena de un delito, inclusive cualquier período de libertad condicional

Una vez que haya cumplido su sentencia completa, es automáticamente elegible para registrarse para votar. Si estaba registrado anteriormente, ya habrá sido cancelada dicha registración y usted debe registrarse de nuevo si desea votar.

¿Qué información recibiré por correo electrónico?

Al elegir a recibir la información electoral por correo electrónico, usted recibirá información sobre las actividades de elecciones próximas por correo electrónico de parte del Secretario y Registrador de su Condado. Pero boletas y algunos correos serán enviados por correo. Bajo la ley de Colorado, su dirección de correo electrónico está protegida. No se compartirá con nadie.

¿Será mi información disponible públicamente?

Alguna de la información que usted provee en este formulario es información publica como requerido por ley. Su número de seguro social, numero de licencia de conducir, mes y día de nacimiento, firma, y correo electrónico son confidencial. Usted podrá ser elegible para mantener más de su información de votante privado. Para detalles contacte al secretario y registrador de su condado.

¿Con quién debo comunicarme si tengo más preguntas?

Comuníquese con su secretario y registrador de condado. Usted encontrará una lista con información de contacto en:

www.elections.colorado.gov.

Usted también puede comunicarse con la oficina del Secretario de Estado:

Teléfono: 303-894-2200

Fax: 303-869-4861

Correo electrónico: State.ElectionDivision@sos.state.co.us